

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Se inicia la fase de las sesiones territoriales en el Plan de participación ciudadana de la Dirección General de Cultura

Se realizarán entre el 19 de septiembre y el 3 de octubre en Tudela, Tafalla, Estella, Pamplona, Santesteban, Alsasua y Sangüesa

Lunes, 05 de septiembre de 2016

La Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana inicia la segunda fase del Plan de Participación de la Dirección General de Cultura 2016-2019, puesto en marcha para la construcción de un plan de cultura participativo y plural. En esta fase se desarrollarán las sesiones territoriales, de información y consulta, que se realizarán entre el 19 de septiembre y el 3 de octubre en las siguientes localidades:



Cultura introduce una serie de procesos de participación que permitan recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía y de los sectores culturales y artísticos.

- Tudela: lunes 19 de septiembre, en el Palacio del Almirante, Calle Rua 13 - 4ª Planta.
- Tafalla: martes 20 de septiembre, en el Centro Cultural Tafalla Kulturgunea, Plaza Navarra 5.
- Estella: miércoles 21 de septiembre, en el Museo del Carlismo, Calle de la Rúa, 27-29, Palacio del Gobernador.
- Pamplona, lunes 26 de septiembre, en el INAP, Calle Navarrería, 39.
- Santesteban: martes 27 de septiembre, en el antiguo hogar del jubilado, Calle Santa Lucía, 5 bajo.
- Alsasua, miércoles 28 de septiembre, en la Casa Cultural Iortia, Trav. del Fronton s/n.
- Sangüesa, lunes 3 de octubre, en la Casa de Cultura, Palacio Vallesantoro, Calle Mayor 31.

Todas estas sesiones, que tienen carácter informativo y de consulta, tendrán lugar de 17:00 a 19:00 horas.

El conjunto del plan de participación surge, como se sabe, del impulso en la Dirección General de Cultura, como eje prioritario en su política cultural, de la participación ciudadana en el desarrollo de proyectos, con el fin de recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía y de los sectores culturales y artísticos.

Dicho proceso participativo, de carácter consultivo y orientativo, se materializa en acciones informativas y en la participación presencial en reuniones sectoriales, territoriales y deliberativas. Intervienen en este proceso el sector público (Administración regional y local), el sector privado (industrias culturales y creativas), un tercer sector (de asociaciones y fundaciones culturales) y el Consejo Navarro de Cultura.

También son invitados a tomar parte activa en el proceso de participación, entidades y expertos. Se trata, sin embargo, de un listado que queda abierto, al que se pueden incorporar en el futuro otras entidades y personas que lo soliciten.

Las sesiones sectoriales se realizaron entre el 15 de Mayo y el 15 de Junio y cada una de ellas tuvo como objetivo un área de las gestionadas por la Dirección General: Bibliotecas, Archivos, Patrimonio, Acción cultural y Museos.

Ahora es el turno a las sesiones territoriales que tienen por objeto la extensión del proceso a las distintas zonas de Navarra.

Próximas actuaciones del Plan de participación

Tras las sesiones territoriales se procederá a la celebración de sesiones deliberativas, entre el 3 y el 14 de octubre, que se destinarán a analizar 4 temas fundamentales: la normativa (se prevé tratar la actualización y desarrollo de las leyes sectoriales, la revisión de la Ley de Mecenazgo y una Ley específica sobre el derecho a la cultura); la planificación y gestión, y la accesibilidad y visibilidad.

Con todos los resultados obtenidos durante el proceso de participación pública y la documentación generada en él, se elaborará un informe intermedio. Este documento, que estará disponible en la página Web de Gobierno Abierto para su descarga y posterior consulta, recogerá las actividades realizadas, la relación de participantes, las propuestas recogidas en las reuniones realizadas, las alegaciones y otras propuestas recibidas, así como las propuestas admitidas y denegadas.

Posteriormente se organizará una sesión de retorno de la información a la ciudadanía, que se celebrará en noviembre, para dar a conocer a los participantes, por un lado, cómo se han utilizado y gestionado sus contribuciones; y por otro, para informar de manera razonada las propuestas asumidas y desestimadas, así como para presentar una propuesta de participación para la fase de seguimiento y ejecución del Plan.

A las entidades y expertos que participan en el proceso se les enviará un correo electrónico. Para la comunicación con los interesados y participantes en el proceso, así como para atender cualquier consulta o aportación se ha habilitado la dirección de correo participacioncultura@navarra.es y el portal web de [Gobierno Abierto](#), que desde hoy permite llevar a cabo la inscripción. Toda la información sobre el proceso y todos los documentos que se vayan generando se podrán consultar también en este último portal.

Además, de acuerdo con el art. 35 de la Ley 11/2012 de la Transparencia y del Gobierno Abierto, el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud abrirá un período de exposición pública a través del portal de Gobierno Abierto, de al menos un mes de duración, para que las entidades y personas que así lo deseen puedan formular sus propuestas y/o alegaciones.